**ANEXO 2**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2023**

**“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN”**

**1.- REQUERIMIENTO:**

Servicio de fumigación a las instalaciones de la ASEJ por un periodo de doce meses a partir del mes de enero de 2023 y hasta el mes de diciembre del mismo año.

**VISITA GUIADA PARA LOS LICITANTES INTERESADOS**

Fecha y hora señalada en las bases de la licitación.

**2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:**

Las aplicaciones serán realizadas mensualmente durante **12 meses** de manera alternada entre cada tipo de servicio (menor o mayor) **a partir del mes de enero de 2023 y hasta el mes de diciembre de 2023** según se indica a continuación:

* **Servicio menor: 6 (seis) aplicaciones bimestrales** que incluyen: archivos, jardines y arbolado con superficie aproximada de 3,000 M2.
* **Servicio mayor: 6 (seis) aplicaciones bimestrales**, que incluyen: tratamiento a la totalidad de sus instalaciones (auditorio, edificio de oficinas, bodegas, archivos, estacionamientos, jardines y arbolado), con superficie aproximada de 29,000 M2.
* **Poda de seguridad y saneamiento fitosanitario de los individuos arbóreos,** así como cualquier otra especie según se requiera, en estricta observación de la Norma NAE SEMADES-001/2003.

**3.- NECESIDADES PARA LA APLICACIÓN DEL SERVICIO**

El proveedor adjudicado deberá considerar los productos utilizados actualmente, ofreciendo el mismo producto, que lo iguale o de mejor efecto y calidad para no provocar efectos adversos al cambio del mismo.

Productos utilizados actualmente en las instalaciones de la ASEJ:

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto** | **Utilizado para:** |
| Rodilon Block | Roedores |
| Gurú 2.5 | Moscas, mosquito, chinche, garrapata, cucaracha, ácaros. |
| Dragnet | Termita, subterránea y termita de la madera seca. |
| Cynoff | Avispa, cucaracha, mosca, mosquito, pulga, hormiga, garrapata. |

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR Y ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LO SIGUIENTE ACOMPAÑANDOLO AL ANEXO 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”:

1. Proporcionar el servicio de fumigación con materiales de primera calidad, con personal calificado y suficiente según las necesidades del inmueble, con los equipos y herramientas que sean necesarios y adecuados para la ejecución de los trabajos.
2. Acreditar que cumple con la NORMA Oficial Mexicana NOM-256-SSA1-2012, condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicados a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas.
3. Presentar licencia vigente expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en la que autoriza los servicios urbanos de fumigación, desinsectación y control de plagas.
4. El proveedor deberá presentar copia de registro de los productos a utilizar autorizados por la COFEPRIS.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ:

1. Llevar a la vista una bitácora registrando cada servicio, con las actividades desarrolladas, el estado actual de las áreas, anexando un reporte fotográfico.
2. Entregar mensualmente un reporte de actividades realizadas el cual contenga: métodos de aplicación, área aplicada, sustancia aplicada, avances y cualquier otro acontecimiento surgido.
3. Informar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco de manera por escrito, la necesidad de llevar a cabo trabajos adicionales en las áreas, esto con la finalidad de evitar cualquier propagación de plaga.
4. Tramitar la licencia para poda de árboles y deberá apegarse al porcentaje autorizado por la dependencia que los otorga (Parques y jardines Guadalajara).
5. El personal designado para el servicio por parte del proveedor deberá presentarse uniformado, con gafete de identificación con fotografía, firma y nombre completo, así como razón social de la empresa.

**4.- TIEMPO DE ENTREGA**:

**Duración del servicio**:12 meses.

**Inicio del Servicio:** La entrega del servicio adjudicado **se deberá realizar durante el mes de enero de 2023 (primera aplicación),** posterior a la publicación del fallo, previa entrega de la orden de compra correspondiente, y sucesivamente durante los meses siguientes de manera alternada según lo especificado en el punto 2.- ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.

**Fecha de inicio:** enero del 2023

**fecha de terminación:** diciembre del 2023.

**Lugar de entrega:** El servicio se realizará en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en avenida Niños Héroes número 2409, código postal 44190, colonia Moderna.

**5.- GARANTÍAS:**

1. El licitante deberá entregar por escrito en hoja membretada garantía del servicio realizado, así como responder por los defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de su servicio, además de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el personal a su cargo, y se deberá adjuntar al Anexo 1: Propuesta Económica.
2. El licitante **adjudicado** deberá presentar:

Fianza de cumplimiento, descrita en el punto 13.2 Garantías de las bases de la Convocatoria por un monto del 10% del valor total de lo adjudicado, sin incluir impuestos, de acuerdo a la propuesta económica presentada, así mismo, dicha fianza deberá tener una vigencia por doce meses a partir de la fecha de entrega del dictamen de fallo correspondiente y hasta el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones asumidas mediante las Bases, Anexos y el contrato respectivo.

Fianza de Fidelidad por un monto de cuando menos $50,000.00 M. N. (cincuenta, mil pesos 00/100 M. N.), con una vigencia de doce meses a partir de la fecha de emisión del dictamen de fallo correspondiente y hasta el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones asumidas mediante las presentes Bases, Anexos y el contrato respectivo.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, \_\_\_\_ de 2023.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma de quien suscribe el presente documento.

Razón social de la persona jurídica

(Nota: Este documento deberá ser elaborado, en su caso, en papel embretado de la empresa, respetando totalmente su redacción.)